

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 11 de Junio de 1803.

EDUCACION.

INFORME DEL ASESOR DE ESTE RAMO.

SEÑOR PRESIDENTE.

Los efectos de la educacion son demasiado notorios y sensibles para que no miremos como el primero de nuestros cuidados el promover este ramo tan interesante para la sociedad. El Subscriptor perpetuo en el Número anterior ha tocado un abuso bastante extendido por nuestra desgracia, y en el presente pienso tratar de otro que es mucho mas, y que trae mas fatales consecuencias. El miedo que se impone á los niños será el asunto de este mi segundo informe.

No hay una cosa mas comun que viciar la educacion con este defecto. Si los niños no hacen lo que se les manda, si lloran continuamente, si son revoltosos é inquietos se valen sus padres ó maestros de atemorizarlos con la fantasma, el coco, la carantamaula ó cosa semejante para aquietarlos y reducirlos á su deber. No hay abuso que traiga peores resultados que este. La pusilanimidad y la cobardía se apoderan por lo regular del corazon de estos párvulos, y no se separan de ellos aun en la edad madura por mas despreocupacion y convencimiento que tengan de su ridiculidad. Las ideas que han aprendido en su niñez pueden mas que toda la fuerza de la razon, y muchos son desgraciadas víctimas de la educacion que se les ha dado. Su vida envuelta en un continuo temor se puede llamar verdaderamente una muerte moral, pues las agitaciones que les causa el miedo los reduce á vivir en el mayor desasosiego y falta de gusto.

Es constante que el miedo es natural en el hombre, pero esta es una constitucion de la naturaleza facilísima de vencer

siempre que la educacion no la haya radicado. El haber en el mundo un hombre sin miedo seria el fenómeno mas raro. Un mal que se mira próximo, el choque y alteracion de las causas naturales, la vida eterna, y otros mil accidentes nos hacen naturalmente temer la muerte, que la miramos como el objeto y fin á que se contraen todos nuestros disgustos y desazones. Estos temores se pueden desvanecer con la reflexion y el convencimiento: pero por un efecto de nuestra educacion mal dirigida suelen crecer en el ánimo, no solo con los motivos arriba dichos, sino tambien con otros muchos ridiculos é infundados. Hombres conozco yo sensatos y despreocupados en parte, á quienes la simple vista de un raton les causa el mayor pavor. Entre las mugeres suele estar mas apoderado el miedo, en razon de su crianza mas delicada y mal entendida. Atribuyen muchos este defecto á la constitucion de su naturaleza, que la suponen mas débil que la del hombre; pero no hay razon alguna que pueda convencernos sobre la verdad de esta asercion, y así no debemos buscar su origen sino en las causas expresadas. El mismo efecto que hace en los hombres deben hacer en ellas las impresiones de la educacion, y si el bello sexò nos parece tan tenaz en conservar esta falta, es porque no tiene tantas proporciones como nosotros para ilustrar su razon, y desimpresionarse con la experiencia de aquellas ideas pusilánimes que hemos adquirido.

Se sabe igualmente que hay un refran que dice: que los hombres (y las mugeres tambien) son animales de costumbre, cuya verdad está bien comprobada. Nuestro temor se aumenta ó se disminuye á proporcion de la mayor ó menor familiaridad que tenemos con el motivo que lo causa, y así sucede por exemplo que el que ha oido pocas veces de cerca un cañonazo se espanta infinitamente mas que el que está acostumbrado á oírlos de continuo. En los países en que hay frecuentes estremecimientos de tierra, apenas teme la gente este fenómeno, al paso que en los que los hay raras veces, es terrible el pavor de sus habitantes. Á los mayores peligros le pierde el hombre el temor quando su frecuencia los habitúa á experimentarlos: ¿qué mayor riesgo que un combate, y vemos que no se teme, al ménos, por los hombres muy aguerridos? Todas estas razones, y muchas mas que se pudieran alegar, prueban claramente la verdad del refran, y se deduce de ellas, que si las mugeres tuvieran la proporcion que los hombres para despreocuparse de sus infundados temores, no estarian tan violentamente agitadas de ellos, y serian por lo consiguiente ménos infelices.

¿Á quién pues no le debe causar compasion el saber las infinitas causas ridículas que atemorizan á una multitud de individuos? Una araña, un tábano, un raton y otras mil pequeñezes hacen temblar á muchos hombres, y desmayar á innumerables mugeres. ¿Qué mas se puede decir? Hay sugeto que no se atreverá á entrar de noche á obscuras en su mismo quarto. ¿De dónde pues debe provenir todo esto, sino de las ideas que se han contraido en la infancia, y que se han fomentado y radicado con la mala educacion?

Hasta en aquellos mismos temores que no dexan de tener algun fundamento se notan ciertas extravagancias y aprensiones que nacen sin duda del mismo principio. La tempestad de truenos es una de las cosas que generalmente mas se teme, y en efecto no dexa de ser espantoso el espectáculo que presenta entónces la naturaleza abriendo los cóncavos de la atmósfera, y despidiendo rayos de luz acompañados de fuertes estallidos. No parece sino que la furia de los elementos va á acabar con la miserable especie humana que acongojada y temerosa implora en aquella hora el auxilio de su Criador. Pues hombres hay que en este mismo instante haciendo en lo interior sus fervorosas preces toman las defensas mas rídículas para no ser acometidos de los rayos. Cerrar todas las puertas, meterse entre colchones, cubrirse enteramente de pies á cabeza con mantas, y otras mil boberías de estas estan puestas en uso por las gentes poco reflexivas, y cuya costumbre no se la hará abandonar toda la fuerza de la razon. El temor que se tiene á las tronadas no dexa de ser en alguna manera justo y fundado, pues todo lo que se dirige á destruirnos debe ser temido naturalmente; pero el exceso y la ridiculez son vicios que se deben atribuir á la mala crianza.

De todo lo dicho se infiere que mucha parte de la desgracia de las criaturas se origina de las ideas falsas que se le han imbuido en su educacion; y por lo tanto es de nuestro deber el declararnos contra tales inconvenientes, librando á los niños de estas preocupaciones que pueden hacer su infelicidad, aun en su edad proveyta. Debemos pues aconsejar á los padres y directores de educacion, que lejos de fomentar en sus hijos esta timidez y pusilanimidad con producciones quiméricas, hagan nacer en ellos aquella noble fiereza que hace mirar con indiferencia los males mismos á que está sujeta nuestra débil humanidad. Para despreocuparse de qualquier temor fantástico no es menester mas que averiguar el motivo que lo ha causado, y convencer de este modo al entendimiento con su falsedad. Si se siguiese esta conducta ganaria mucho nuestra educacion, y no veriamos

seguramente la multitud de individuos tristes víctimas de las ideas erradas que han recibido quando niños. Salud.

El Asesor primero.

ESTADO DE LA LITERATURA.

Concluye el juicio del Fiscal sobre este punto.

Señor Presidente: Solo me resta para acabar este copioso informe el tratar del método de estudios que hasta ahora se ha dado á la juventud, y de algun otro asunto particular de que hablaré con la brevedad correspondiente.

Lo primero con que se nos prepara para entrar en el camino de las ciencias es con enseñarnos la gramática de una lengua que ya no habla ninguna nacion, tan viciada en extremo que no la entenderia el mismo pueblo que habló en otro tiempo este idioma. El arte que se llama de Nebrija sin motivo alguno, á mas de ser casi incomprehensible tiene una infinidad de yerros palpables, resultando de ellos que la simple traduccion latina, que es lo único que por él se aprende, despues de perder muchos años sale bárbara y pésima. ¿A quién pues se le podia haber ocurrido la idea de poner las reglas de un dialecto que se intenta enseñar, en el dialecto mismo? Tal es la gramática referida, y no hay que decir que está explicada en un latin claro, ligero y elegante: todo lo contrario, el latin que se ha empleado en ella es en versos llenos de las figuras mas enrevesadas y diabólicas, que hasta los mismos maestros para entenderlas necesitan un comentario particular. Esta falta de comprehension en las reglas ha producido la multitud de teóricas, practiquillas, explicaciones, vocabularios, y otros muchos libros que forman la biblioteca de los que llaman gramáticos. Así pues no se debe extrañar que tardase un muchacho quatro ó cinco años para entender no mas que el latin, quando los medios que empleaba para conseguirlo eran tan dificiles y llenos de inconvenientes. La inteligencia de esta lengua, aunque en el dia es ya muerta, no dexa de ser muy útil por los buenos libros que en ella tenemos. Esta verdad la han conocido los hombres sabios, y no dexamos de notar la perfeccion que va teniendo con la enseñanza por el nuevo arte de gramática que siempre recordará la buena memoria y el acierto de su autor Don Juan de Iriarte.

Despues de haber mal aprendido la lengua que hablaban los

antiguos romanos, pasan los jóvenes á estudiar filosofía. Por este nombre no se debe ahora entender el conocimiento de todas las cosas sujetas á la comprehension humana por medio de la averiguacion de sus causas, sino un curso ó tratado de muchas materias abstractas é ininteligibles, con un apéndice para aprender á disputar por principios, á ser porfiado, y á poner en question las verdades mas patentes con el fin, segun se asegura, de aclarar el entendimiento. Esta era toda la filosofía que se enseñaba, y á la verdad que le convenia perfectamente el nombre. Son tantos los cursos impresos de esta materia, que se podrian llenar muy bien muchos estantes, pero casi estan ahora reducidos á ser pasto del polvo y de la polilla por no dignarse el menor hombre de gusto á tomarlos en la mano. Ya sé va abriendo en todas las universidades del Reyno el camino mas acertado para aprender la filosofía, y esperamos de las disposiciones que se han tomado sobre los estudios de algun tiempo á esta parte unos resultados muy felices.

El sagrado campo de la teología lo hemos cultivado bastantemente, sacando de él el mayor fruto. Cano, Tostado, Arias Montano y otros muchos doctores así Salmaticenses como de las demas universidades de España, han sido antorchas que nos han hecho y nos harán siempre ver el camino mas recto que debemos tomar para entender las santas Escrituras, los Padres de la Iglesia y demas escritores ortodoxos. En el dia sin duda no estamos tan sobresalientes como en otro tiempo: sin embargo, no faltan muchos de un gran mérito en esta facultad. Ha querrido la desgracia que hasta en esta ciencia divina se haya introducido el estilo aristotélico. Muy útil y buena es la disputa en las cosas opinables y problemáticas; pero ningun hombre sensato podrá llevar á bien la introduccion silogistica en las verdades mas santas y de fe. Yo quisiera ver desterrado el *urum* de una ciencia en que se trata del dogma de nuestra Religion, en la qual toda duda la mas pequeña merece ser un delito exécrable, y en que solo el nombre de *Controversias teológicas* debe escandalizar á todo christiano.

Ahora mas que nunca ha dado un vuelco rápido la ciencia del foro. Su estudio se reducía ántes á aprender el código extranjero de una nacion que ya no existe, y que ninguna relacion tenía con nosotros ni en su gobierno, ni en sus costumbres, ni en su política: estudiábase tambien alguna parte de nuestras leyes antiguas, las mas fuera de uso, y se desenvolvian las dificultades jurídicas por algunos de los infinitos intérpretes ó comentaristas que tenemos, y que escribiéron por los siglos de los si-

glos. No sucede eso ahora, sino que insensiblemente se ha ido aboliendo este método, y en su lugar se enseñan en las universidades con acierto y claridad los derechos de la nación y del hombre en todos sus ramos; y las nuevas disposiciones que ha dado el Gobierno para la recepción de los que han de ser Jurisconsultos, hará que tengamos siempre á la cabeza de las leyes los sugetos mas apropósito para interpretarlas y hacerlas executar.

Por último se hace preciso decir alguna cosa del estado en que actualmente se halla nuestro idioma castellano. Qualquiera que sepa los inmensos y costosos trabajos que ha tomado sobre sí la Academia Española, y que ha desempeñado con tanto acierto para fixar el buen uso de nuestro language armonioso y eloqüente, lo creará sin duda en el mayor auge, y en efecto así debia estar, pero cuánto rebaxaria de este juicio si examinara la mayor parte de las obras que salen de nuestras prensas, en donde no se halla sino una lengua bárbara é informe. Por esta causa el buen gusto de la literatura exígeria que hubiese censores del idioma, así como los tiene el Gobierno en lo que respeta á la Religion y buenas costumbres, por cuyas manos pasasen igualmente todas las obras ántes de darse á luz. Infinitos son los autores que ó por no tener conocimiento de las bellezas de nuestro language, ó por seguir la corrupcion que en él ha introducido la moda, han escrito obras epicenas en dos ó tres idiomas, con la particularidad de no ser entendidas de algun individuo frances ni español. El estilo que se usa en el dia (á pesar de las tareas de nuestros sabios académicos) ha dado una nueva forma á los conceptos, á las frases, á la locucion, á las figuras retóricas, á la posicion de las palabras, y á su significacion misma, que despojando al language de sus riquezas propias, y vistiéndolo con galas ajenas y postizas, lo ponen en estado de que le suceda lo que á la corneja de la fábula. Bastantes maestros de la lengua castellana tenemos que poder imitar, y no lo hacemos por seguir el exemplo de quatro charlatanes bilingües ó trilingües que han infestado nuestra literatura con producciones en todos géneros tan estrafalarias en su argumento, como bárbaras en su locucion. La abundancia de traductores sin principios ni conocimiento, que desfigurando las hermosas obras de excelentes se han hecho deformes y detestables quando han pasado por sus manos, han completado la suma de libros pésimos en todas lineas que tenemos en el dia, y de los quales no se ha podido averiguar todavia el idioma en que estan escritos, si es frances, ingles, chino ó monomotapo.

Nada ha podido sobre esta gente, ni la opinion general de los sabios que les echan en cara sus delirios, ni el exemplo de muchas producciones castellanas excelentes así en prosa como en verso que tenemos, y que cada dia salen á luz; ni las reglas ciertas que nos ha franquedo la Academia Española tanto en su gramática castellana como en sus diccionarios; sino que ciegos en su error, se extravian cada vez mas, y lo peor es que se llevan en su seguimiento á muchos hombres incautos y poco reflexivos, que prometen muy buenos frutos á la literatura por su ingenio, y que se descaminan llevando tan malas guias en la senda del buen gusto.

Basta por ahora de informe, señor Presidente, protestando á vmd. que la verdad ha sido mi único conductor en todo lo que he dicho sin que se haya manchado mi razon con la menor parcialidad, odio, ni pasion alguna. Si en el juicio compendioso que he formado he cometido algun yerro, como hombre que soy, y por lo tanto sujeto á ellos, no ha sido de propio intento, y estoy pronto á retractarme de él siempre que se me haga ver. Este es un obsequio que se le debe de obligacion á la verdad, y no tendré el menor rubor en hacerlo. El ser infalible es un atributo privativo de la Divinidad, y nosotros estamos demasiado convencidos de nuestra pequeñez para que nunca pretendamos sostener nuestras equivocaciones á costa de la razon y de la verdad. Quando obran estos dos poderosos resortes, se deshacen todas las trabas y velos que ocultan el error, y aparece este en su estado natural. ¿De qué serviria entónces la obstinacion sino de hacerse ridicula y despreciable? Continuemos pues nuestras tareas proponiéndonos siempre en ellas la pública utilidad, que si la malicia suscitare partidarios que afeen nuestros trabajos, el mayor castigo que le podemos dar es un solemne desprecio; pues es una verdad constante y conocida de tiempo inmemorial, que *la crítica de los necios es el incienso de los talentos*. Salud.

El Fiscal.

 TRIBUNAL CATONIANO.

Por disposicion del señor Presidente y Regañon general se ha mandado que este Tribunal tenga sus Juntas generales una vez cada mes indispensablemente en el dia que señalare dicho señor Presidente. En ellas se recopilarán y exáminaran los trabajos del mes, se presentarán por el Secretario todos los escritos,

memoriales, quejas y demas que ocurrieren, y se resolverán y formarán las órdenes, decretos y disposiciones que fuere preciso dar y hacer públicas. El Secretario llevará una noticia exácta y circunstanciada de todo lo que se acordare en estas juntas, la qual se publicará en el primer Número que despues de cada una se diere á luz de nuestro periódico.

En cumplimiento de esta orden se verificó ántes de ayer la primer Junta general con asistencia de todos sus individuos. Lo primero que en ella se trató fué del exámen del informe dado por el Fiscal sobre el estado de nuestra literatura, cuya decision se dexó para otra ocasion, á causa de no haberse todavia concluido. Pasóse luego al informe que dió el Asesor primero en el Número 2. de nuestro papel, el qual se aprobó en todas sus partes, mandando el señor Presidente que se pusiesen todos los medios para contener un abuso que trae tan fatales consecuencias. Con este motivo propuso el Fiscal varios artículos penales, que exáminados y aprobados por los Señores de la Junta, se mandaron publicar con las formalidades de estilo, y son del tenor siguiente.

“Nos el Regañon general, Presidente del Tribunal Catoniano, &c. Hacemos saber á todos nuestros Subscriptores, Lectores y demas, que habiendo llegado á la noticia de este nuestro Tribunal el haber algunos individuos que cometen el indigno abuso de divertirse profiriendo obscenidades hasta en la misma presencia de las mugeres más honestas y recatadas, tanto en público como en particular, con notorio escándalo de las buenas costumbres y de la moral; y considerando estos atentados contra el pudor y la modestia del bello sexô como los mas perniciosos y de peores consecuencias, hemos determinado acudir al remedio de tanto mal, cortando, si es posible, un abuso tan detestable, para lo qual ha acordado nuestra Junta la publicacion de una ordenanza que contiene los artículos propuestos por nuestro Fiscal, y son los siguientes:

I. Todo el que profriere palabras obscenas, ó que demostrare indecencias é impurezas en sus gestos ó acciones así en público como en particular, será tenido por hombre grosero, mal criado, é indigno de tener trato ni amistad con personas honradas. *Se concluirá.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID